

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 27 de Noviembre de 2025

RES. DECECO Nº 1107/25

Expte. Nº 6365/25

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 06 – Subresponsable de Supervisión del Departamento de Registro de Alumnos, Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res DECECO Nº 926/25 se formaliza el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo antes mencionado, designando al Jurado interviniente y se fija el día 1 de diciembre de 2025 para la Entrevista y Prueba de Oposición.

Que la Sra. Lilia Susana SCILLIA NAVAS, Jurado Titular del presente concurso, se encuentra en uso de Licencia Extraordinaria por Duelo.

Que habiendo tomado intervención el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad, considera pertinente el reemplazo del Jurado antes mencionado por el primer Suplente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Reemplazar por las razones expuestas en los considerandos como Miembro Titular del Jurado del concurso para la cobertura del cargo Categoría 06 – Subresponsable de Supervisión del Departamento de Registro de Alumnos, Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Unidad Académica, a la TSAyGU Lilia Susana SCILLIA NAVAS, y designar como Miembro Jurado Titular a la TSAyGU NELDA Daniela CORREA.

ARTÍCULO 2°. - Hágase saber, dese difusión al Postulante, Miembros del Jurado, Veedores, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

E.E.A./M.S.S

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO Secretario de As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa, See Control of the Co

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS VICEDECANA

Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.